



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA

Enero Veintitrés (23) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Rad. No. 2021-00096-00
Serie: DECLARATIVO VERBAL
Sub-Serie: ESPECIAL DE PERTENENCIA
Demandante: SINFOROSO MENDOZA ESTUPIÑAN
Demandados: SERGIO ALEJANDRO MENDOZA SARMIENTO Y OTROS
DEMAS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS

Una vez revisado el memorial allegado por el Dr. CARLOS HUGO OVALLE GARCIA apoderado de la parte demandante, el despacho,

RESUELVE:

Primero: CORREGIR el numeral primero, segundo y Tercero del auto que Admitió el proceso de la referencia de fecha 1 de Abril del 2022, toda vez que por error involuntario se vincularon al proceso a los **HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DEL EXTINTO MENDOZA SARMIENTO**, siendo correcto **HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DEL EXTINTO MENDOZA NIÑO**

Segundo: Dejar INCOLUME los demás numerales de la prenombrada providencia

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA RODRIGUEZ BARRETO
Juez